

El engaño a los jubilados (II) para robar las acciones de la ANSES

Category: Jubilaciones

escrito por Javier Llorens | 27/08/2016



En la nota que encabeza esta serie con título [El engaño de la reparación histórica a los jubilados \(I\) para ocultar dos gravísimos affaires](#), se puso de manifiesto la sustancial quita de acreencias que representa la ley de supuesta reparación histórica de los jubilados (27.260). Que solo fue un camuflaje para poder hacer pasar por el Congreso dos grandes aspiraciones de los ricos cortesanos del poder. Un de ellas, cuyos detalles se amplían en esta nota, fue la autorización de venta de las acciones de empresas privadas en manos de la ANSES, a las que las mismas empresas procuran recomprarlas fraudulentamente, con utilidades no distribuidas en los últimos años, que en realidad corresponden a la ANSES. Operación que alcanza a poderosas empresas, como Siderar, Banco Macro, Banco Galicia, Banco Hipotecario, Aluar, Molinos, grupo CLARIN, MIRGOR, etc. Y viene siendo liderada por “Nicky” Caputo, propietario de MIRGOR SA, y amigo y hermano del alma

del presidente Mauricio Macri. Quién además asumió la vicepresidencia del MERVAL (Mercado de Valores) atalaya desde la que vigilará que la operación se concrete conforme sus aspiraciones. Secundado en la tarea como director del MERVAL por Delfín Jorge Ezequiel Carballo, director del Banco Macro, del que la ANSES también detenta acciones.

Por Javier Llorens

La intención de vender las acciones de la ANSES precedió a la de reparar a los jubilados

A principios de abril pasado, bastante antes de anunciarse la supuesta reparación histórica a los jubilados, los medios especializados decían que existía opinión encontrada entre los directores del FGS (Fondo de Garantía de Sustentabilidad) de la ANSES, Luis Blaquier y Matías Tamburini, y el administrador de la ANSES Emilio Basavilbazo.

Y ella no era respecto la venta de las acciones de las empresas privadas en manos de la ANSES, en las que el trio coincidía plenamente, sino respecto el destino a dar a esa masa de dinero. Que según Basavilbazo debía destinarse al pago de la sentencia de los jubilados, mientras los otros dos directores sostenían que debían destinarse a inversiones del FGS.

Basavilbazo de Alvear, además de su prosapia y ser un ex ejecutivo de Telefónica, tuvo en escabroso paso como director del Instituto de Vivienda de la CABA, donde estuvo lejos de satisfacer las necesidades de vivienda de sus habitantes. Y por contrario acreditó algunas denuncias penales contra sus subordinados, e incluso carga con la sombra de la muerte de un niño, por el desprendimiento de un balcón en una vivienda colectiva que estaba bajo su responsabilidad y carecía de mantenimiento.

Por su parte Blaquier, es un director del grupo CLARIN y ex ejecutivo de Goldman Sachs y de Pegasus – Farmcity. El grupo

que tenía como CEO a Mario Quintana, el actual secretario Coordinador de Políticas Públicas, que se autodenomina el “Gordon Gekko del subdesarrollo”, y por eso Blaquier le reporta directamente. Y por su parte Tamburini también proviene de las finanzas, al ser un ex ejecutivo del Deutsche Bank.

En una nota al respecto, El Cronista señalaba que había un grupo de bancos con el JP Morgan CHASE a la cabeza, que ofrecía 1.250 millones de dólares por un paquete de acciones de la ANSES. Pero que además las mismas empresas pretendían recomprar esas acciones, porque no querían la injerencia de la política en sus directorios. Y aseguraba que los mencionados directores del FGS habían sondeado a firmas como SIDERAR de los Rocca, GALICIA de los Escasany, y TELECOM de los Whertein, etc, para que con sus ganancias no asignadas recompraran esas acciones.

Basavilvaso justificaba esa tesitura, diciendo que la ANSES era como un “niño tonto”, “porque nos están licuando” las tenencias accionarias, por efecto de la emisión de nuevas acciones. Pero sin reparar en manera alguna en la no distribución de dividendos que habían concretado a lo largo de los últimos años. Y por su parte el periodista Daniel Fernández Canedo, que demostró su enjundia financiera al obtener jugosas ganancias con el dólar futuro, salió a apoyar esa venta de acciones por parte de la ANSES, con el argumento más realista pero inicuo, que esas inversiones a la ANSES no les reportaban ganancia alguna.

Las notas también aseguraban que no obstante al respecto se había descartado el dictado de un DNU (Decreto de Necesidad y Urgencia) por razones políticas. Por lo que necesariamente la autorización para la venta debería pasar por el Congreso, al existir una ley sancionada durante el gobierno anterior, que exigía una mayoría agravada de dos tercios de los legisladores, para autorizar dichas ventas.

<http://www.cronista.com/finanzasmercados/Anses-La-pugna-por-una-caja-de-100.000-millones-de-pesos-20160531-0107.html>

<http://www.cronista.com/finanzasmercados/Anses-planea-vender-acciones-de-empresas-cotizantes-en-Bolsa-20160404-0001.html>

<http://www.cronista.com/finanzasmercados/Aseguran-que-la-venta-de-acciones-de-Anses-sera-una-operacion-solo-entre-mayoristas-20160425-0090.html>

Paralelamente Nicolás “Nicky” Caputo, de quien el presidente de la Nación Mauricio Macri dijo que “era como su hermano”, propietario de MIRGOR SA, una de las empresas de las que ANSES detenta acciones, fue designado vicepresidente del Merval, donde se trafican esos títulos. Teniendo como director a Delfín Jorge Ezequiel Carballo, director también del Banco Macro, del que la ANSES también detenta acciones. Siendo otro de sus directores Guillermo Stanley, padre de la ministra de Desarrollo Social Carolina Stanley, cuyo accionar está estrechamente ligada a la ANSES.

Ver [Mirgor: otro millonario negocio de “Nicky” Caputo con el Estado](#)

Ver [“Niky” Caputo, el Lázaro Báez de Macri](#)

Las habilidades para hacer dinero inescrupulosamente y sin riesgos por parte de estos gordon gekkos del subdesarrollo, la pone en evidencia las lucrativas operaciones que concretaron a fines del año pasado con el dólar futuro. El último día en que operó el ROFEX previo a la 2da vuelta electoral, el 18 de noviembre, a la par que CAMBIEMOS escandalizaba al electorado con su denuncia por las operaciones de dólar futuro, Blaquier, concretó un contrato de dólar futuro por 350 mil dólares, que le reportó la bonita ganancia de 1,7 millones de pesos, equivalente al momento de cobrarlos a 109 mil dólares.

Por su parte Nicky Caputo a través de CAPUTO SA, apostó contratos por 3,56 millones de dólares, casi el 60 % de ellos después de la primera vuelta. Puso así sus fichas al triunfo

de su “hermano del alma” el presidente Macri. Y se llevó una ganancia de 13,2 millones de pesos, equivalente a 902 mil dólares al momento del cobro.

A su vez Farmcity, del grupo Pegasus, propiedad del mencionado Quintana, apostó contratos por 11,4 millones de dólares antes de la primera vuelta electoral, y se alzó con una ganancia de 38,4 millones de pesos, equivalente a 2,3 millones de dólares al momento de cobrarlas.

Por su parte Tamburini, apostó contratos por 6 millones de dólares, el 83 % de ellos antes de la 1ra vuelta, y se llevó una ganancia de 23,1 millón de pesos, equivalente a 1,56 millones de dólares al momento de efectivizarla.

Y ahora estos brokers inescrupulosos administrando el FGS de la ANSES, seguramente que tendrán múltiples oportunidades de concretar ganancias similares, igual que sucedía con los que administraban los fondos de las AFJP.

Por su parte Cablevisión del grupo CLARIN, capitaneado por Héctor Magnetto, apostó 11 millones de dólares, el 45 % de ellos después de la primera vuelta, y se alzó con un premio de 47,1 millones de pesos, equivalentes a 3,13 millones de dólares al momento de percibirlos. Y el 80 % de las apuestas por un total de 5 millones de dólares que concretó después de la primera vuelta, lo hizo después de que CAMBIEMOS efectuara la denuncia del dólar futuro.

O sea que con un acto de notable hipocresía, concretaba esos contratos, a la par que escandalizaba al electorado por la existencia de ellos. Y por su parte su columnista Fernández Canedo, concretó un contrato de dólar futuro por 150 mil dólares, y se llevó una ganancia de 585 mil pesos, equivalentes a cuarenta mil dólares. Mientras denostaba las operaciones de dólar futuro y defendía luego la venta de las acciones de la ANSES.

Ver [CORRUPCION EXPLICITA: los ladrifuncionarios de ayer y de](#)

hoy pescados con las manos en la masa

Por su parte las otras firmas y personajes directamente inmersos en esta cuestión, Grupo Galicia, Techint, Banco Macro y Carballo, tampoco se quedaron cortos en esas inescrupulosas andanzas de la plata dulce del dólar futuro. Con la cuales a costillas del Banco Central, obtuvieron en pocos semanas extraordinarias ganancias de hasta el 330 % en dólares, y casi 500 % en pesos, por montos de cientos de millones de pesos.

Con la especulación del dólar futuro en el ROFEX, sin contar con los del MAE que se mantienen en secreto, el Grupo Galicia se alzó con una ganancia de 2.313 millones de pesos, equivalente a 160 millones de dólares. Como resultado de las 400 apuestas que concretó en el mismo por 992 millones de dólares, habiendo hecho más de la mitad de esas apuestas después de la 1ra vuelta electoral, apostando así claramente al triunfo de Macri.

Por su parte el grupo Techint se alzó con una ganancia de 286 millones de pesos, equivalente a 19,5 millones de dólares, como resultado de las 45 apuestas que hizo por 79,4 millones de dólares en contratos. Habiendo echo el 56 % de ellas después de la 1ra vuelta electoral, apostando así también claramente al triunfo de Macri.

Por su parte el Banco Macro y su director Carballo se alzaron con una ganancia de 167,6 millones de pesos, equivalentes a 11,4 millones de dólares, como resultado de las 31 apuestas que hicieron, por 44,5 millones de dólares. Y su director Carballo también apostó claramente al triunfo de Macri, al concretar el 55 % de sus apuestas después de la 1ra vuelta electoral.

Ver [EXCLUSIVO Dolar Futuro Papers](#)

El notable caso de MIRROR SA comandada por Nicky

Caputo

Descripto los personajes del drama, corresponde ahora describir la maniobra estafatoria que intentan. Consistente simplemente en tratar de recomprar las acciones de sus empresas que detenta la ANSES, con plata de los dividendos no pagados a la ANSES. Como consecuencia de haber desplegado a lo largo de un quinquenio, una política de no distribución de dividendos, que ahora está por rendirles sus frutos.

Un caso ejemplificativo al respecto, es MIRROR SA, la firma fundada por el presidente Macri, propiedad actualmente de su “casi hermano” Nicky Caputo. Y lo es por tres razones, por su anómalo ingreso al portafolio de la ANSES. Porque es notable la política de no distribución de dividendos que llevó a cabo. Y por ser “Nicky” Caputo quién parece liderar esa audaz maniobra, que la flamante ley de supuesta reparación histórica a los jubilados hizo posible. Al punto de afirmar El Cronista que el director del FGS Blaquier, fue designado allí por Caputo.

<http://www.cronista.com/finanzasmercados/ANSeS-cada-vez-mas-cerca-de-vender-su-25-de-Telecom-que-vale-us-910-millones-20160617-0041.html>

El diario LA NACION al que mal se puede tachar de antimacrista, hizo una aguda semblanza de Niky Caputo y la notable influencia que ejerce en Macri y en el PRO. Presentándolo como el hombre que resuelve los entuertos detrás del trono, que es la sombra de Macri, y accede al despacho de este sin llamar.

“Sin embargo, difícilmente algún colaborador de Scioli o de cualquier otro presidenciable concentre la influencia que muestra Nicolás Caputo sobre Mauricio Macri. Por si queda alguna duda: fue la persona que pagó el rescate cuando el jefe de gobierno estuvo secuestrado, en 1991... En el universo amarillo, en cambio, domina un latiguillo. «Habla con

Nicky», repite Macri cuando un tema se empieza a complicar, desde recaudar dinero para la campaña hasta cortar una cabeza dentro de Pro. Se conocen desde la adolescencia, cuando fueron compañeros en el colegio Cardenal Newman y desde ese momento fueron inseparables. «Es el hermano que elegí en esta vida», repite el jefe de gobierno porteño.

Juntos, «Mauri» y «Nicky» recorrieron el camino de los negocios. Juntos fundaron, a principios de los 80, la empresa Mirgor SA, que Macri abandonó una década después para sumergirse en Boca. Caputo continúa ligado a las empresas del grupo familiar. Su cercanía con Macri no le impidió ganar varios contratos con el gobierno porteño, a través de la firma SES SA, por al menos \$ 1000 millones, según datos que publicó el diario Perfil.

«No opera en las sombras; es la sombra de Mauricio», relata un dirigente que comparte reuniones con ambos. Y recuerda que es el único que se anima a criticarlo en público, aunque después se arremanga para ayudarlo. Como cuando desembolsó \$ 4,5 millones para financiar la instalación de «Macri Presidente» durante 2014 y como sucederá con otros tantos millones que -sostienen dentro de Pro- gatillará para financiar los comicios de octubre. O como cuando se encarga de recibir a los empresarios que Macri prefiere evitar para negociar aportes electorales. Caputo incluso ingresa sin autorización previa al despacho del jefe de gobierno porteño cuando él no está para hacer reuniones personales. Se mueve con la misma naturalidad que el administrador de la casa.”

<http://www.lanacion.com.ar/1831400-el-circulo-negro-los-hombres-de-confianza-de-los-candidatos-para-resolver-los-temas-mas-sensibles>

Respecto el ingreso de las acciones de MIRGOR al patrimonio de la ANSES, y la cuantía de ella superior al límite autorizado, se trató de un caso notable, que incluso fue denunciado ante la justicia por el economista y diputado (MC) Claudio Lozano. Ya que ellas inexplicablemente no se habrían recibido como

herencia de las AFJP, si no que habrían sido adquiridas irregularmente por la ANSES, por parte de lo que previo a la estatización de las AFJP en el año 2008, se denominaba FGS1 (Fondo Garantía Sustentabilidad 1). Al que luego se le quitó el "1", al recibir las inversiones de las AFJP.

Según Lozano en esa extraña adquisición -que pone en evidencia los lazos comunes en las sombras que existen entre personajes de este y el anterior gobierno- habría intervenido directamente el entonces director de la ANSES, Amado Boudou, y el subgerente de Operaciones de la ANSES, Hernán Fardi. En cuya declaración jurada constaba que era accionista de ambas empresas.

La denuncia de Lozano recayó en manos del inefable juez federal Norberto Oyarbide, quién no solo cajoneó la causa, sino que también se encargó que se extraviara su principal prueba. Consistente en la declaración jurada de Fardi, donde constaba que era propietario de las acciones de MIRGOR, en cuya compra había intervenido.

Lo concreto es que con esa compra de las acciones de MIRGOR, sucedió lo mismo que había sucedido previamente en el 2007, con la compra por parte de las AFJPs, de las acciones del grupo CLARIN encabezado por Héctor Magnetto. Quién por entonces mantenía un ostensible connubio con el gobierno kirchnerista, y cuya cotización se derrumbó a una décima parte poco después. Lo mismo sucedió con MIRGOR de Nicky Caputo, ya que su precio que alcanzo un pico de \$ 65 en agosto del 2008, llegó a un piso de \$ 11 en febrero de 2009.



<http://clientes.ravaonline.com/v2/empresas/graficojs.php?e=MIRG&tipo=candlestick&ma=on&macd=on&sto=on>

Pero actualmente, tal como se puede ver en el gráfico, desde fines del año pasado el precio de las acciones de MIRGOR

decuplicó su valor, al pasar de un nivel de 160 a 1.600 actualmente. Concretándose la parte sustancial del esa trepada exponencial, a partir de triunfo de Cambiemos a fines del año pasado.

Las razones de esa descomunal trepada como se verá seguidamente, no solo se debe al poder político acumulado por Nicky Caputo, el “hermano” del presidente Macri, sino por las sustanciales ganancias acumuladas por MIRGOR. Cuya parte proporcional Nicky Caputo se encargó de que no llegara a manos de la ANSES, conforme se sintetiza en el siguiente cuadro.



En el cuadro se puede ver la más que mezquina política de dividendos que practicó MIRGOR desde el año 2008, cuando sus acciones fueron irregularmente adquiridas por la ANSES. Cuya dirección y asamblea es controlada por la familia Caputo, a través de la inversora y financiera IL TEVERE SA, que detenta el 76,5 % de los votos y el 52% del capital de MIRGOR SA.

La que de esa manera impuso esa política partir del mismo 2008, en el cual pese las notables ganancias por 192 millones de pesos, dispuso no distribuir dividendos, con la abstención de la ANSES al respecto. En el año 2009, ante la existencia de un mínima pérdida de 10 millones, la asamblea acepto por unanimidad que no se distribuyeran dividendos.

Y al año siguiente 2010, pese a existir ganancias por 30 millones, tampoco se distribuyeron dividendos, contando esto con la abstención del ANSES. En el año 2011, contando con ganancias por 81 millones, tampoco se distribuyeron dividendos, contando en este caso con la aprobación de la ANSES, y el reclamo por parte de otros accionistas a esta última, para que defienda sus acreencias.

En el año 2012 las ganancias treparon a 150 millones, y en este caso Il Tevere impuso su tesitura de que la distribución

de dividendos la dispusiera el directorio, que solo lo hizo por 10 millones de pesos en efectivo, o sea solo un mezquino 6,7 % de las ganancias obtenidas, pese la oposición de la ANSES y los restantes accionistas. Lo mismo sucedió en el año 2013, en el que MIRGOR obtuvo ganancias por 229 millones, y solo distribuyó dividendos en efectivo por 20 millones, o sea un mezquino 8,7 % de las ganancias obtenidas.

La situación se repitió en el año 2014, en el que las ganancias de MIRGOR treparon a 136 millones, y solo repartió dividendos en efectivo por 8,6 millones, un 2,3 % de las ganancias obtenidas. Y otro tanto sucedió en el ejercicio del 2015, en el que MIRGOR obtuvo ganancias por 522 millones, y solo repartió 12 millones en efectivo, un mezquino 2,3 % de las ganancias obtenidas.

Esto arrojó como resultado, que en ese periodo de ocho años MIRGOR solo distribuyó el 3,8 % de las ganancias que acumuló, por un total nominal de 1.333 millones de pesos, lo cual hace que existan nominalmente 1.282 millones de pesos de **ganancias acumuladas no distribuidas**. O sea el 96,2 % del total de ellas, que actualizadas a la fecha con el Índice de Precios al Por Mayor del INDEC, representan una suma de 1.952 millones de pesos.

De esa suma a la ANSES, que detenta 1.292.547 acciones de MIRGOR, que representan el 21,54 % del total de seis millones de acciones, le habían correspondido dividendos a valor nominal por 276 millones de pesos. Y casualmente la valorización contable de las tenencias de la ANSES al 31 de agosto del año pasado era de 276,6 millones de pesos, con una cotización de la acción a \$ 214 pesos cada una.

O sea que a Nicky Caputo **le bastaban los dividendos retenidos a la ANSES, para recomprarle a esta todas las acciones que detentaba de MIRGOR**. Y esto sin tener en cuenta el monto actualizado de esos dividendos retenidos a la ANSES, que en tal caso treparían a los 420 millones de pesos, muy por encima

del valor accionario de MIRGOR en manos de la ANSES.

A esta visión se le podría contra oponer el argumento, de que actualmente las acciones de la ANSES, han trepado inusitadamente a una precio alrededor de 1.500 pesos cada una, con lo cual la capitalización bursátil de MIRGOR treparía a 9.000 millones de pesos. Y en consecuencia el valor de mercado de las acciones de la ANSES treparía a 1.939 millones de pesos. Lo que aparentaría que de esa manera la ANSES podría recuperar largamente los 420 millones de utilidades actualizadas y no percibidas.

Pero como dice el dicho, y sucede sobre todo en las finanzas, el diablo se esconde en los detalles. Ya que el estatuto de MIRGOR prevé en su artículo octavo, que en caso de venta por parte de alguno de los accionistas, los restantes accionistas tienen el derecho de prelación a acrecer sus tenencias, o sea a comprar las acciones con preferencia ante terceros interesados. Para lo que se establece un ambiguo mecanismo para la determinación de su precio, que nada tiene que ver con la cotización bursátil.

Ya que el mismo deberá surgir de una transacción, previo definir su precio en *“base al valor del patrimonio de la sociedad, determinado mediante referencia al componente patrimonio y al componente beneficio... en base el último balance aprobado de la sociedad... y la apreciación de la capacidad de ganancia de la sociedad”*.

Y que en caso de no llegar a un acuerdo, *“las partes someterán la determinación de dicho precio a un perito árbitro designado por las mismas, quien deberá determinar el precio dentro de los treinta días de la fecha de su designación. En caso de desacuerdo en la elección del perito árbitro, este será nombrado a solicitud de cualquiera de las partes, por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital que corresponda”*.

Con respecto a la capacidad de ganancia, la misma se diluye si se considera los dividendos distribuidos, y en cuanto al Patrimonio Neto, el balance de cierre del año 2015 expresa que el mismo es de 1.287 millones de pesos, o sea siete veces menos que su actual valorización bursátil, que se corresponde con una cotización de la acción a \$ 214, vigente a agosto del año pasado.

Razones por las cuales es predecible que finalmente Nicky Caputo logrará llevarse puestas las acciones de MIRGOR que detenta la ANSES, por un importe entre el valor nominal de las ganancias nominales no percibidas por este, de 276 millones de pesos, y el valor actualizado de esos dividendos no percibidos, de 420 millones de pesos.

Y esto se lo permite la flamante ley de supuesta “reparación histórica de los jubilados”, que en su artículo 74 inciso e), disimulado entre otros variados incisos, dispone que el FGS puede estar integrado entre un 7 % a un 50 %, por acciones y/u obligaciones negociables convertibles en acciones, de sociedades anónimas nacionales, mixtas o privadas, cuya oferta pública esté autorizada por la CNV (Comisión Nacional de Valores).

Al tener actualmente el FGS una tenencia en acciones del orden del 13 %, esto le permitiría liquidar sin más un 40 % de ese paquete accionario, o sea un 5 % del valor del fondo, equivalente actualmente a 35.000 millones de pesos. Sin contar para ello en manera alguna con la autorización previa del Congreso con una mayoría agravada, tal como disponía la ley sancionada por el anterior Gobierno, que la flamante ley supuestamente de reparación de los jubilados implícitamente deroga a favor de las aspiraciones de Niky Caputo.

[Ver La estafa de la compra de las acciones de la ANSES con la plata de la ANSES por parte de “Nicky” Caputo y otros](#)

Los otros beneficiados con la maniobra

Recientemente Macri expresó que su amigo Niky Caputo no tendrá privilegios durante su Gobierno. Y lo diferenció de Lázaro Báez, que forjó su riqueza con la familia Kirchner en el poder, mientras este llegó de la mano de él siendo rico. *«Nicolás, que es mi amigo, existe mucho antes de que yo sea presidente, va a cumplir las mismas reglas que todos los demás»*, aseguró.

Lo cual es probable, pero la cuestión de Nicky Caputo conforme lo que se dijo, no es evidentemente el hacerle trampas a la ley. Sino hacer la ley con trampas, que de paso también beneficia a sus pares, o sea sus colegas empresarios.

Tal como se puede ver en el siguiente listado de grandes empresas de las que la ANSES detenta acciones, en condiciones similares a la de Mirgor. Y a esto, el gobernar y hacer las leyes a favor de los más ricos, los manuales de política le llaman plutocracia, por más que venga disimulada de justicia hacia los “pobres” jubilados.



Encabezan el listado, las firmas cuyos dividendos no distribuidos pertenecientes a la ANSES, superan o casi igualan el valor bursátil de las acciones en manos de la ANSES al 31/08/2015, Como Metrovías del grupo Roggio, MIRGOR de Caputo, EDESAL y EMDERSA de Marcelo Midlin, Solvay Indupa, etc. Cuya proporción de dividendos correspondientes a la ANSES oscilan entre un 97 y 110 % de la valuación de las acciones en manos de la ANSES.

Pero los montos más significativos en perjuicio de la ANSES, se encuentran más abajo, y corresponden en primer lugar a SIDERAR de Paolo Rocca, con un 70 % de dividendos no distribuidos respecto la valuación bursátil de las acciones en manos de la ANSES, que representa un monto de 4.485 millones de pesos.

Enumerando solo las firmas que superan los cien millones de pesos de utilidades retenidas a la ANSES, ordenadas por monto, le sigue el Banco Macro, con un 34 % del valor de las acciones, y 3.843 millones de pesos de utilidades retenidas a la ANSES. El grupo Financiero Galicia, de Escasany, Ayerza, y Braun, con un 36 %, y 2.513 millones de pesos.

Telecom Argentina de David Martínez y Daniel Werthein, con un 23 % y 2.462 millones de pesos. Pampa Energía, también del ya nombrado Midlin, con un 35 % y 939 millones de pesos. Petrobras Energía, nuevamente de Midlin, con un 50 % y 917 millones de pesos. BBVA Banco Francés, del Banco Bilbao Vizcaya, con un 28% y 801 millones de pesos.

Consultatio, de Eduardo Constantini, con un 27 % y 552 millones de pesos. El grupo CLARIN, de Héctor Magnetto, con un 18 % y 406 millones de pesos. Molinos Río de la Plata de Pérez Companc, con un 23 % y 388 millones de pesos. Aluar de la familia Madanés, con un 20 % y 387 millones de pesos.

El Banco Patagonia, con un 15 % y 368 millones de pesos. San Miguel, de la familia Miguens, con un 53 % y 353 millones de pesos. EDENOR, nuevamente de Midlin, con un 13 % y 291 millones de pesos. Imp. y Exp. La Patagonia de Federico Braun, con un 19 % y 286 millones de pesos. Y el Banco Hipotecario, de Eduardo Elsztain, con un 31 % y 120 millones de pesos.

Arrojando como resumen de este listado, que las utilidades no distribuidas que pertenecerían a la ANSES trepan a los 19.900 millones de pesos, y representa en promedio un tercio (32 %) de la valuación de las tenencias accionarias de la ANSES a agosto del 2008. Que muchos aventajados empresarios que tienen al estado como socio bobo, se las llevarán puestas si recompran las acciones de la ANSES. O lo que es igual, le pagarán a la ANSES la recompra de sus acciones con plata que corresponde a la ANSES, en esa misma proporción.

El capitalismo compinche u oligarquía extractivista argentina

Si se cruzan los datos de estas firmas, con los correspondientes a las operaciones del dólar futuro, se corrobora la habilidad para la depredación económica de este empresariado compinche o prebendario, al que actualmente alguna corriente de pensamiento económico social describe como "oligarquía extractivista". Cuyo inveterado accionar impide que se difunda el bienestar en la población.

El que lejos de ser un factor de innovación, o mejoras de competitividad de la economía, se ha especializado en vivir a la sombra de los beneficios que brinda el socio bobo del Estado. Ya sea como contratistas, concesionarios, subsidios, protecciones arancelarias, u otras diversas canonjías. Y presto para aprovechar las notables impericias del socio bobo, como la de dólar futuro, que estos empresarios supieron aprovechar a fondo. Tal como lo revela el siguiente listado del resultado de operaciones de compra de dólares futuros por parte de los mismos.



El cuadro muestra que los mismos que pretenden recomprar las acciones a la ANSES de manera fraudulenta e inicua, también obtuvieron siderales ganancias con las operaciones del dólar futuro en el mercado del ROFEX. Destacándose en la cabeza de la tabla el grupo Pampa de Midlin, quién a través de 773 contratos por un monto nominal de 1.048 millones de dólares, obtuvo una ganancia de 3.250 millones de pesos, equivalentes a 224 millones de dólares al momento de percibirlas.

Le sigue el grupo Galicia, con 400 contratos por un monto de 993 millones de dólares, y ganancias por 2.360 millones de pesos, equivalentes a 163 millones de dólares. Habiendo hecho el 53 % de esas apuestas con posterioridad a la primera vuelta electoral, jugándose claramente así al triunfo del candidato

de Cambiemos, que había anunciado que lo primero que iba a cambiar era el tipo de cambio.

Seguidamente viene el grupo Elsztain, con 99 operaciones por un monto de 128 millones de dólares, y ganancias por 526 millones de pesos equivalente a casi 35 millones de dólares. Luego está el grupo Techint – Siderar, con 45 contratos por 79 millones de dólares, el 54 % de ellos concretados después de la 1ra vuelta electoral. Concretando así una clara apuesta a favor de Cambiemos, que le reportó una ganancia de 286 millones de pesos, equivalente a casi 20 millones de dólares.

Más abajo está el Banco Macro y sus directores, Ezequiel Carballo, Ariel Sigal, y Luis Blaquier, con 34 contratos por un importe de 46 millones de dólares, y ganancias por 173 millones de pesos, equivalente a casi doce millones de dólares. Los restantes grupos concretaron ganancias por importes inferiores a los cien millones de pesos y diez millones de dólares, distinguiéndose entre ellos Molinos Río de la Plata, Banco Patagonia, y Aluar de los Madanes. Que concretaron el 52 %, 57 %, y 100 % de sus operaciones después de la 1ra vuelta electoral, jugándose así al triunfo de Cambiemos y del cambio del tipo de cambio.

Estos empresarios y empresas depredadoras de su entorno, han sido calificados de “extractivistas” por parte de modernos autores como Daron Acemoglu y James Robinson, en su libro **“Por qué fracasan los países”**. Atribuyendo este fracaso a las instituciones y políticas, que funcionan exclusivamente en interés de las oligarquías “extractivistas”, en contraposición con las “inclusivistas”, que operan en función del interés y el bienestar general.

De esta manera a gobiernos tachados de “cleptocracias” como son el menemismo y el kirchnerismo, por su capacidad de transferir riquezas al margen de la ley, parece haberle sucedido una plutocracia “extractivista”. Que directamente opera en función de los intereses de los más ricos, aunque

algunas veces hipócritamente, como en esta ocasión con la cuestión jubilatoria, se las ingenie para simular ser “inclusivista”, a los efectos de poder llevar adelante sus políticas “extractivistas”.

Al cierre de esta nota, el juez federal Juan Fantini, titular del Juzgado Federal de la Seguridad Social n º 6, dispuso una medida cautelar, por el término de tres meses o hasta que haya decisión definitiva, prohibiendo a la ANSES a vender los activos que componen el FGS, entre ellas las acciones de las empresa privadas antes señaladas.

La medida la tomó como consecuencia de la acción de amparo que interpuso el ex directivo de la ANSES, el abogado Miguel Angel Fernández Pastor. Quién atinadamente señaló que la supuesta ley de reparación histórica a los jubilados, en realidad escondía la liquidación del FGS de la ANSES (art 28). Creado con la finalidad de ser un fondo de reserva anticíclico, para asegurar la continuidad del pago de los haberes a los jubilados.

Al prever la flamante ley que las diferencias de haberes y retroactividades que por efecto de ella se produzcan, sean atendidas en primer lugar con los recursos del FGS, lo que en la práctica lo podría llevar a su desaparición si este excediera determinados montos. Que en el tratamiento de la ley de supuesta reparación a los jubilados, nunca fueron especificados con certeza, escondiendo así los verdaderos resultados de esa supuesta reparación.

El fallo apunta respecto los argumentos alegados por Fernández Pastor: *“voceros oficiales han insistido hasta el cansancio que el blanqueo de capitales que la misma norma contiene, se hace para cumplir con las obligaciones incumplidas con los beneficiarios del sistema previsional. No obstante ello, el artículo 28 de la ley quita el velo y deja ver la verdadera intención cual es la de hacer uso del FGS”*.

Lo cual a su vez revela que el blanqueo dispuesto como parte integrante de esa ley, nada tiene que ver con la cuestión jubilaria. Y solo se trata en esencia, de una generosa y súper secreta autoamnistía, dispuesta a favor de ricos y poderosos amigos del actual poder, tal como se verá en la próxima nota.-

Esta nota continuará próximamente con las siguientes:

El engaño a los jubilados (III) que esconde una amnistía ultra secreta para los súper ricos

El engaño a los jubilados (IV) con el sebo puesto a los gobernadores famélicos